BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso DOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Sensibilización Derechos Diferenciales PPMyEG (Prevención de violencias contra la Mujer)		
Fecha:	19 Junio 2025	Hora de inicio:	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Sede Innova A.C.S.C	Hora de finalización:	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53046668	Karina R. León R	//	ALSC. D.D			X						X	karina.leon@gobiernobogota 3124837060	
CC	51872948	JACKELINE ROMERO R.	=	ALSC. D.D			X						X	jackyromero365@gmail.com 3124998035	
CC	40.918591	Geanna Rgas S R A.	—	ALSC- DD			X						X	geanna.rojas@gobierno bogota.gov.co	
CC	1019088049	Laura Perez Camacho	—	ALSC- DD			X						X	scamacholaura@ gmail.com	
CC	1036394374	Anni Zuniga	—	ALSC DD			X						X	anni.zuniga	
CC	53.154.721	Ximena Gómez	——	ALSC. D.D				X					X	3193273959	
CC	1.233.497.858	Monica Martinez.		ALSC. D.D									X	3232155745.	
CC	53140135	Rocio Salgado		ALSC. DD			X						X	3196312983	
CC	1032466604	Jorge Barrios		ALSC. DD			X						X	3168341764	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Conoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernodebogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

(2)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70105

Objeto de la reunión: Sensibilizacion Derechos Diferenciales PPMyE G (Prevención de violencias contra la mujer)

Fecha: 19 Junio 2025

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: ___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Sede Innova ALSC

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA		
CC	1032470502	Jimena Atehortúa.		ALSC D.D.			x						✓	3192173661	Jimena A
CC	1012237872	Jessica Ricaurte		SDMujer.			x						x	3196638573	Jessica RA

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

A partir de las 10:20 Am, en la sede de Innovación de la alcaldía local de San Cristobal Jessica Roa. Entrega sofia de la localidad, sensibilizo el equipo de dejados diferenciados. En PPMyEG específicamente en como activa las rutas de atención a Mujeres victimas de violencias.

Se indican temas: .ley 1257/2008
- Tipos de violencia
- Ocho derechos de las mujeres
- Ruta de Atencion
- Entidades que hacen parte de la activación de rutas de atención
- Que es una medida de protección
- Entidades de la localidad de San Cristobal, (Donde denunciar, hospitales) etc, sec. Muje.
- Como acceder a la justicia?
- Que es una casa refugio. → Continua

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2. Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

→ Se invita a activa la ruta de una manera idonea

- Enlace Sofic
 - Articulo con equipos en casos de violencia
 - sensibilizaciones
 - fortalecimiento a entidades
 - talleres de acceso

x Se adjunta presentación power point.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2. Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS Y RUTA ÚNICA DE ATENCIÓN

Secretaría Distrital de la Mujer
Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER
BOGOTÁ

LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS TIENEN DERECHO A:



Recibir orientación e información



Recibir atención integral en salud



Acceder a la justicia



Acceder a medidas de protección

¡Recuerda que puedes acceder a cualquiera de estos servicios cuando lo necesites!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER
BOGOTÁ

¿CÓMO RECIBIR INFORMACIÓN?

San Cristóbal

Intervenciones comunitarias

Talleres
Encuentro psicosociales
Fortalecimiento de capacidades de respuesta institucional
Fortalecimiento a organizaciones comunitarias
Jornadas territoriales de prevención de violencia

¿Dónde?

Instituciones educativas
Juntas de Acción Comunal
Casas culturales
Espacios públicos

¿DÓNDE RECIBIR INFORMACIÓN?

Orientación e información telefónica

123 EMERGENCIAS

Línea 123
(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)

Funciona únicamente en Bogotá, todos los días, las 24 horas.

Si la vida de una mujer está en riesgo llama inmediatamente a la línea de emergencias 123.

Línea Púrpura

Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137
y **WhatsApp Púrpura** 300 755 1846
(Secretaría de la Mujer)

Funciona únicamente en Bogotá, todos los días, las 24 horas.

- Brinda acompañamiento psicosocial.
- Orienta acerca de los derechos de las mujeres víctimas de violencias.
- Informa los mecanismos y rutas para hacer efectivos los derechos de las mujeres.
- Informa acerca de los servicios disponibles para su atención y protección integral.

155

Línea 155
(Policía Nacional)

Funciona en todo el país, todos los días, las 24 horas.

- Brinda orientación jurídica y en salud a mujeres víctimas de violencias.
- Sensibiliza sobre los tipos de violencias de los que pueden ser víctimas las mujeres.
- Instruye sobre cómo denunciar ante las autoridades competentes.

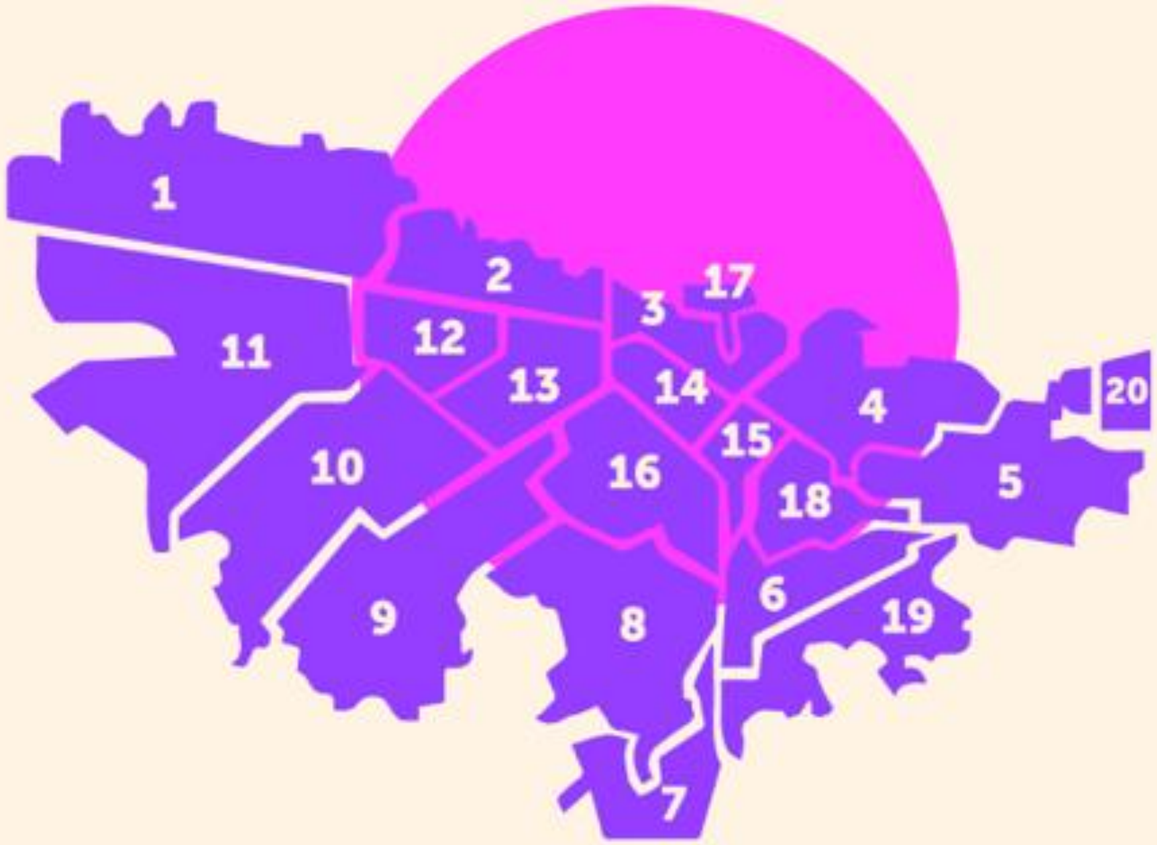
Orientación e información presencial

Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, CIOM
(Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Espacios de encuentro entre mujeres para el conocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados al empoderamiento social.

Además, presta orientación y asesoría socio jurídica y psicosocial gratuita.



Servicios gratuitos de:

- Atención psicológica y jurídica
- Actividades de bienestar y salud emocional
- Formación en derechos y empoderamiento personal
- Fortalecimiento a organizaciones de mujeres

Casas de Justicia

(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)

Lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.

En Bogotá hay 16 Casas de Justicia que ofrecen servicios de información, orientación y resolución de conflictos.

La Secretaría de la Mujer está en 15 Casas de Justicia acompañando con enfoque de género y facilitando el acceso a la justicia para las mujeres.

1.. Usaquén
2. Suba La Campiña
3. Suba Ciudad Jardín
4. Chapinero
5. Barrios Unidos
6. Engativá
7. Los Mártires
8. Puente Aranda
9. Fontibón
10. Kennedy
11. San Cristóbal
12. Usme
13. Ciudad Bolívar
14. Bosa - Centro
15. Bosa - Campo Verde

Casas de Justicia con Ruta Única de Atención Integral a mujeres

Aquí encuentras:

• Entidades nacionales y distritales: Comisarías de Familia, Fiscalía Nacional, Medicina Legal, ICBF y Secretaría de Seguridad.

• Secretaría de la Mujer: Atención psicosocial, asesoría y representación jurídica; acompañamiento y seguimiento en caso de riesgo de feminicidio.

Servicios:

• Obtener medidas de protección.

• Denunciar penalmente los hechos de violencia.

• Salir con las órdenes necesarias para garantizar el acceso a la justicia.

Casa de Justicia sin Ruta Única de Atención Integral

Las profesionales de la Secretaría de la Mujer brindan atención jurídica y acompañamiento en casos de violencias.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER
BOGOTÁ

¿DÓNDE RECIBIR INFORMACIÓN?

SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Tiempo y servicios para las mujeres

Manzanas del Cuidado
(Secretaría de la Mujer)

Con orientación y asesoría socio jurídica y acompañamiento psicosocial.

Hay 23 en la ciudad. Encuentra la más cercana en **www.manzanasdelcuidado.gov.co** y conoce la oferta de servicios y horarios de atención.

CASA DE TODAS

Casa de Todas
(Secretaría de la Mujer)

Calle 27A No. 24-30
Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Orientación y asesoría socio jurídica y orientación psicosocial para personas que realizan actividades sexuales pagadas.

¿DÓNDE RECIBIR INFORMACIÓN?

San Cristóbal

Casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Carrera 8 # 15 – 72 Sur
601 – 3599502
Lunes a viernes
8:00 am – 5:00pm

Casa de Justicia

Calle 31 C Sur # 3 - 67 Este

Manzanas del Cuidado

Centro Felicidad
Calle 72ª Bis Sur # 13 – 21 Este

Juan Rey – Aula Ambiental
Carrera 3 Este # 18ª Sur

¿DÓNDE RECIBIR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD?

Instituciones Prestadoras de Salud-IPS
(Ministerio de Salud)

Entidad Prestadora de Servicios de Salud EPS
(Ministerio de Salud)

Centros de Atención Prioritaria en Salud - CAPS
(Secretaría Distrital de Salud)

Ofrecen la primera atención en medicina general, especialidades, entre otras.



Línea 123
(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)

Atención inmediata en caso de emergencia.

Agencia MUJ en la Línea 123

(Secretaría de la Mujer) Brinda una respuesta integral y coordinada frente a las violencias contra las mujeres en Bogotá.

Otras agencias que atienden casos de VBG en la Línea 123

Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER
BOGOTÁ

¿DÓNDE RECIBIR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD?

Estrategia en Hospitales (Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados, domingos y festivos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Abogadas especializadas acompañan y asesoran en la activación de las rutas de acceso a la justicia, en casos como abuso sexual o intentos de feminicidio. También orientan a personas adultas que acompañen a las niñas, niños o jóvenes que hayan sido víctimas de violencias.

1. .Hospital Meissen (Subred Sur)
2. Kennedy y Bosa Centro (Subred Suroccidente)
3. Santa Clara y La Victoria (Subred Centro Oriente)
4. Suba y Simón Bolívar (Subred Norte)
5. Hospital Universitario Clínica San Rafael (Hospital privado)



¿DÓNDE RECIBIR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD?

San Cristóbal

Hospital San Blas

Transversal 5 Este # 19 – 50 Sur

Hospital La Victoria

Diagonal 39 Sur # 3 – 20 Este

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Carrera 8 # 17 – 45 Sur

¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Centro de Atención de la Fiscalía General de la Nación, CAF

Calle 19 No. 27-09, pisos 1 y 3.
Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Aquí encuentras servicios de la Fiscalía General de la Nación, Comisaría de Familia, ICBF, entre otros.

En el CAF, la Secretaría de la Mujer ofrece asesoría jurídica, orientación psicosocial y acompañamiento en la activación de rutas de forma gratuita.

¿Qué puedes denunciar aquí?

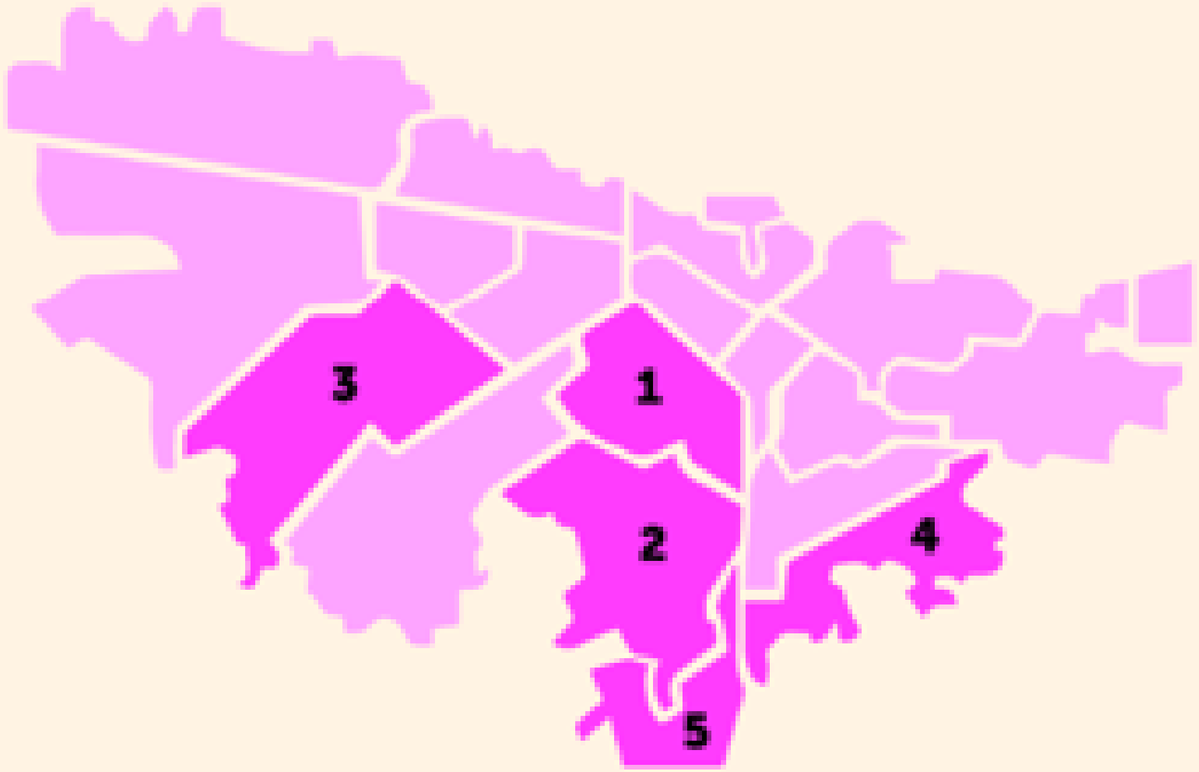
- Casos de violencia intrafamiliar.
- Violencia sexual.
- Tentativa de feminicidio y lesiones personales.
- Tortura, constreñimiento, daño en bien ajeno, entre otras violencias constitutivas de delitos.







¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?



Unidad de Reacción Inmediata – URI

(Fiscalía General
de la Nación)

Atención diferencial y acompañamiento jurídico y psicosocial especializado a mujeres víctimas de violencias, incluyendo los servicios de representación jurídica.

La Secretaría de la Mujer está presente en cinco URI:

1. Puente Aranda
2. Kennedy
3. Engativá
4. Ciudad Bolívar
5. Bosa Campo Verde

¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Centro de contacto telefónico de la Fiscalía General de la Nación

Línea gratuita desde el celular, marcando el 122 o desde teléfono fijo al 01 8000 919 748.

Plataforma virtual denuncia fácil de la Fiscalía General de la Nación: *https://sicecon.fiscalia.gov.co/denuncia/LlenarFormulario*

Comisarías de Familia
(Secretaría de Integración Social)

Atención en casos de violencia intrafamiliar o delitos sexuales en el ámbito familiar: *https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/06122023-directorio-comisarias.pdf*

¿CÓMO ACCEDER A MEDIDAS DE PROTECCIÓN?

Comisarías de Familia
(Secretaría de Integración Social)

Brindan atención especializada en materia de:

- Derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar.
- Adopción de medidas de protección, atención y estabilización para garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos vulnerados.

https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/06122023-directorio-comisarias.pdf



Línea Una llamada de vida
601 380 84 00
(Secretaría de Integración Social)

Aquí se solicita una medida de protección provisional en situaciones de violencia en el contexto de la familia, que se decreta inmediatamente por una comisaria o comisario de familia, como autoridad competente en el marco de la Ley.

Las Comisarías de Familia y los Jueces de Control de Garantías son las autoridades responsables de otorgar medidas de protección.

¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

San Cristóbal

Comisaría de Familia I

Calle 9 Sur # 1c – 67 Este
Lunes a viernes
7:00am – 11:00pm

Comisaría de Familia II – Casa de Justicia

Calle 31 C Sur # 3 – 67 Este
Lunes a viernes
7:00 am – 4:00pm

Casas Refugio
(Secretaría de la Mujer)

Son espacios de acogida que buscan salvaguardar la vida y la integridad de mujeres en riesgo de feminicidio con o sin medida de protección. En Bogotá contamos con tres tipos de Casa Refugio: **integral, intermedio y rural,** este último específicamente para mujeres campesinas y rurales.

Si eres o conoces a una mujer víctima de violencias o en riesgo de feminicidio, comunícate inmediatamente a la Línea de Emergencias 123.

Para orientación y asesoría llama a la **Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137** o al **WhatsApp Púrpura 300 755 1846.**

¡Estamos donde las mujeres nos necesitan!



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE LA MUJER | BOGOTÁ

SERVICIOS PARA MUJERES QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

Casa de Todas
(Secretaría de la Mujer)

Calle 27A No. 24-30
Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Orientación y asesoría socio jurídica y orientación psicosocial para personas que realizan actividades sexuales pagadas.

